

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de febrero del 2019, a las 12 horas con 02 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**MÁRQUEZ.** **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. SUSANA RODRÍGUEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Les solicito tomar su lugar, para iniciar la Sesión..... Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Hernández, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados presentes, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente, Secretaria.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Primera Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido a la Primera Secretaria, sea tan amable de justificar las inasistencias de la Diputada Emma Lisset López Murillo, de la Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre y de la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 13 de noviembre del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.

4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad en coordinación con el Gobierno Municipal de Fresnillo, lleven a cabo la instalación de un Sistema de Semáforos Inteligentes, la incorporación de señalamiento vial y para la reparación de vías primarias y secundarias a través del bacheo en dicho Municipio.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado, autoriza al Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, para que en atención a sus facultades legales y reglamentarias, signe o actualice, según sea el caso, Convenios de Colaboración Institucional con otros Institutos de Investigación de los Congresos Estatales o Federal, con otros Poderes Públicos de diferentes niveles de gobierno, con instituciones académicas, con universidades, con organismos públicos y privados, con asociaciones de profesionistas, con organizaciones no gubernamentales, entre otras instancias, en materia de investigación legislativa y análisis parlamentario.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente de la República y al Organismo Público Descentralizado “Seguridad Alimentaria Mexicana” al cumplimiento del Programa de Acopio de Frijol 2019, en los términos comprometidos con los productores y acopiadores de Zacatecas.

8.- Lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.

9.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VI del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

10.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas.

11.- Lectura del Dictamen referente a la Denuncia presentada en contra del Cabildo Municipal de Río Grande, Zac., por irregularidades en la designación del Contralor Municipal.

12.- Lectura del Dictamen relativo de la solicitud del Ayuntamiento de Valparaíso, Zac., para desincorporar de su propiedad un bien inmueble y su posterior enajenación.

13.- Lectura del Dictamen respecto de la Elegibilidad para el proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

14.- Asuntos Generales; y,

15.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria...

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Edgar Viramontes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Adolfo Zamarripa, en los mismos términos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Antes de continuar con el Orden del Día, les pido darle una cordial bienvenida a los alumnos del cuarto semestre de la Prepa Tec. Monterrey, Campus Guadalajara que nos visitan el día de hoy en este Recinto, y que eligieron a Zacatecas para conocer cómo trabaja el Congreso del Estado; bienvenidos jóvenes... Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, del día 13 de noviembre del año 2018, si es tan amable.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera**

**Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de noviembre del año 2018, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado José Ma. González Nava; auxiliado por los Legisladores Edgar Viramontes Cárdenas y Raúl Ulloa Guzmán, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando su mano; y pido nuevamente a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta leída, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondiente al día 13 de noviembre del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Le solicito a la Primera Secretaria, sea tan amable de justificar la inasistencia: del Diputado José Guadalupe Correa Valdéz. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, sea tan amable de dar lectura a la Correspondencia recibida...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de General Pánfilo Natera, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2019, debidamente aprobado en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Envían los Informes Generales Ejecutivos de las 19 dependencias auditadas del Gobierno del Estado y dos dependencias autónomas (el Tribunal de Justicia Administrativa y la Universidad Autónoma de Zacatecas), correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad en coordinación con el Gobierno Municipal de Fresnillo, lleven a cabo la instalación de un Sistema de Semáforos Inteligentes, la incorporación de señalamiento vial y para la reparación de vías primarias y secundarias a través del bacheo en dicho Municipio. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, autor de la misma.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Solicitarle Diputada Presidenta el uso de la palabra para darle lectura a una síntesis de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a implementar un Sistema de Semáforos Inteligentes, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por supuesto, Diputado; adelante.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad en coordinación con el Gobierno Municipal de Fresnillo, lleven a cabo la instalación de un Sistema de Semáforos Inteligentes, la incorporación de señalamiento vial y para la reparación de vías primarias y secundarias a través del bacheo en dicho Municipio. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Diputada, para registrar mi asistencia; y solicitarle al Diputado promovente de esta Iniciativa, a efecto de que pueda, me permita también suscribirla, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Acepta, Diputado?

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.-.- De igual manera, Diputada Presidenta, felicitar al Diputado promovente y solicitarle suscribirnos, toda vez que es para beneficio de Fresnillo.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, Navidad Rayas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Rayas.  
¿Acepta, Diputado en tribuna?

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Adelante; sí, gracias, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Para los jóvenes que nos están acompañando, el día hoy aquí acompañando; los 3 Diputados que suscribieron, el promovente y los que suscriben son del mismo Distrito de Fresnillo; por eso, es...

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Fresnillo.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado, autoriza al Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, para que en atención a sus facultades legales y reglamentarias, signe o actualice, según sea el caso, Convenios de Colaboración Institucional con otros Institutos de Investigación de los Congresos Estatales o Federal, con otros Poderes Públicos de diferentes niveles de gobierno, con instituciones académicas, con universidades, con organismos públicos y privados, con asociaciones de profesionistas, con organizaciones no gubernamentales, entre otras instancias, en materia de investigación legislativa y análisis parlamentario. Tiene el uso de la palabra, la Segunda Secretaria, Diputada Roxana, si es tan amable.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura del Estado, autoriza al Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, para que en atención a sus facultades legales y reglamentarias, signe o actualice, según sea el caso, Convenios de Colaboración Institucional con otros Institutos de Investigación de los Congresos Estatales o Federal, con otros Poderes Públicos de diferentes niveles de gobierno, con instituciones académicas, con universidades, con organismos públicos y privados, con asociaciones de profesionistas, con organizaciones no gubernamentales, entre otras instancias, en materia de**

**investigación legislativa y análisis parlamentario.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias...

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Carolina Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Carolina.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con nuestro Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente de la República y al Organismo Público Descentralizado “Seguridad Alimentaria Mexicana” al cumplimiento del Programa de Acopio de Frijol 2019, en los términos comprometidos con los productores y acopiadores de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, autora de la misma...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Presidencia, me autorice dar un resumen de la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Presidente de la República y al Organismo Público Descentralizado “Seguridad Alimentaria Mexicana” al cumplimiento del Programa de Acopio de Frijol 2019, en los términos comprometidos con los productores y acopiadores de Zacatecas.** Por lo dicho, someto a la consideración de este Poder Legislativo la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo, en calidad de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Presidente de la República y al Organismo Público Descentralizado “Seguridad Alimentaria Mexicana”, al cumplimiento del Programa de Acopio de Frijol 2019, en los términos comprometidos con los productores y acopiadores de Zacatecas. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En nuestra calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, y a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, lo expresen en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia y poder votar, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputado.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MENDOZA MALDONADO.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A favor, o en contra?

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- A favor, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?; se cierra el registro y tiene la palabra, el Diputado José María González Nava hasta por cinco minutos, para hablar a favor...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- De manera muy breve, quisiera manifestar mi postura a favor del Punto de Acuerdo que se somete a la consideración de esta Honorable Legislatura; como ya lo mencionó la Diputada Karla Valdéz, existen irregularidades; y sobre todo, confusiones en la operación de este programa; que para empezar dista mucho de lo que se prometió en campaña, pues una vez que Andrés Manuel López Obrador tomó protesta como Presidente de la República, comenzó a cambiar el discurso y la orientación de este programa; no obstante, tardanzas y retrasos en su operación se ha echado a andar; sin embargo, las inconformidades de los productores y acopiadores con este nuevo sistema de comercialización se han hecho patentes; al grado de que el día de ayer, grupos de productores de los municipios de Sombrerete, Francisco R. Murguía se manifestaron tomando centros de acopio de donde se denuncia la falta de pago e incluso, actos de corrupción aludiendo que se favorece a los denominados coyotes; no nos consta que exista un manejo indebido de recursos que implique corrupción; pero lo que sí, no haremos acusaciones irresponsables, pero lo que sí es evidente, es la falta de capacidad de este nuevo Gobierno Federal para dar la atención debida a este tema; fue muy fácil hacer promesas al aire sin medir las consecuencias y sin conocer el impacto que tendrían; pero hoy, nos vemos cómo se desmoronan y le incumplen a los productores del frijol; esto no es una cosa menor, hay gente que literalmente vive de la comercialización del frijol, y que actualmente se encuentra en la incertidumbre debido a los retrasos y complicaciones que tiene la SEGALMEX en la operación de este programa; no

olvidemos que incluso el mismo Presidente de la República estuvo aquí en Zacatecas el pasado 18 de enero, para arrancar el Programa de Acopio y comercialización de frijol; en tal fecha, el propio Titular de SEGALMEX, Ignacio Ovalle Fernández precisó que el frijol se pagaría de inmediato y sin intermediarios, únicamente al productor mediante su tarjeta del bienestar o en efectivo; no obstante, al día de hoy que ha transcurrido un mes y medio, no vemos resultados claros; todo lo contrario, la problemática en este tema se ha acentuado, dado que los productores son víctimas de la ineficiencia de la operación de este programa; por eso, coincido plenamente con la Iniciativa planteada por la Diputada Karla Valdéz, y anuncio mi voto a favor; e invitarles a todos ustedes, a que votemos a favor de este Punto de Acuerdo; y obviamente, es en favor de las familias que dependen de la comercialización del frijol. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, por favor, Lizbeth Márquez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto. ¿Alguien más para hechos?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?; se cierra el registro, tiene la palabra, el Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Me parece interesante, pero además solidaria la postura de los compañeros Diputados; pero no solo debe de quedar ahí, el día que estuvo aquí el Secretario de SECAMPO, le dije en reiteradas ocasiones que él también tenía un ámbito de responsabilidad, de competencia y de compromiso ético y público con los productores de frijol; y ese compromiso que le reiteraba yo desde este lugar, era la atención inmediata de SECAMPO en labores de

supervisión, de inspección, de vigilancia para que el Programa de frijol, o la nueva modalidad de comercialización de frijol que anunció SEGALMEX, interviniera también Gobierno del Estado; no se vale aventar nomás la piedra, hay que actuar, hay que tener un sentido de responsabilidad y también involucrarse en este tema; hay tráfico de folios, se están beneficiando los intermediarios, hay un mercadeo de gente mediera, o de gente que arrendó tierras y que cuenta con esos folios se los está vendiendo a los acaparadores y se están repartiendo ahí los 5, 6, 6.50 pesos por kilo irresponsablemente ¿y dónde está SECAMPO?, ¿dónde está el Secretario?, esa labor de inspección le corresponde a él, si se quiere involucrar, no solo venir a denunciar Diputado Chema, que Usted también menciona mucho eso, no solo es la denuncia, es también comprometerse socialmente, éticamente con los productores; me parece que hay un mal precedente de ASERCA, que proviene precisamente del sexenio pasado también en el tema de pagos, porque el 1, el 1.50 acordémosnos que tardaban hasta 8, 9 meses o hasta un año en pagarlo; ahora sí, la exigencia debe ser inmediata; desde luego, lo reconozco, lo admito, pero también involúcrese el Gobierno del Estado en lo que le corresponde. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; tiene ahora la palabra, la Diputada Karla Valdéz hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradecerte Diputado que te subas a posicionar en este sentido, el día de hoy tenemos aquí en el estrado productores de Sombrerete, justamente preocupados por la situación que está pasando y el día de ayer, pues que hicieron toma de estos centros de acopio; en política la palabra se cumple y yo también pedirles en este sentido, pues que el Gobierno Estatal está haciendo su tarea; está haciendo el Secretario del Campo también su trabajo, para justamente revisar nuevamente esas reglas de operación, involucrado en el tema, sensible y preocupado; porque efectivamente, los productores que al final de día la familia es la que cuentan; nosotros los zacatecanos somos los perjudicados; entonces, estoy cierta de la sensibilidad que hoy tiene el Estado al igual que el Secretario del Campo de lo que corresponde, si sumamos esfuerzos: Legislativo, Ejecutivo en este sentido para las familias zacatecanas, nos va a ir no solamente bien a nosotros, sino a Zacatecas; y sobre todo, por la gente que se la parte en el campo, y que son los que al final del día arriman el pan y la sal a cada una de las familias; entonces, agradezco a los Diputados que voten a favor de este exhorto para que la palabra se cumpla. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; tiene ahora la palabra, el Diputado en tribuna, si así lo desea.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta; claro que sí; obviamente, para agradecer los comentarios de los compañeros Diputados que hicieron uso de ella; y sobre todo, decirles que esta es una tarea y es una labor de todos; sin duda, los productores del campo principalmente los del frijol, Zacatecas siendo el principal productor de frijol de este país; sin duda, está siempre a la espera del esquema de comercialización de frijol, siempre y cada año de manera oportuna, de manera oportuna, hoy si ustedes quieren por la transición, por lo que hubo de cambio de Gobierno Federal, por lo que ustedes quieran; finalmente, este esquema se dio a conocer de manera muy tardía; y si bien es cierto, oficialmente el día 18 de enero personalmente estuvo el Presidente de la República en un evento específicamente para ello, para anunciar los esquemas de comercialización; donde nuevamente ya esa fecha en el mes de enero, 18 de enero; sin duda, ya muchos de los productores ya habían vendido su frijol: ¿por qué razón?, porque no todos los productores de frijol son pudientes, hay muchos que siembran y a los pocos días ya requieren estar vendiendo para salir de todos los compromisos; y obviamente, qué requerimos, pues que haya en las instancias de gobierno en este sentido los esquemas de comercialización, perfectamente definidos para venderlos y venderlos bien; es responsabilidad del Gobierno del Estado de manera conjunta; por supuesto y lo es, tan es así que ha puesto a disposición, a disposición de la SEGALMEX la infraestructura con la que cuenta el Gobierno del Estado; entonces, sin duda es importante también sumarnos todos; pero sobre todo, invitarles y hacer este llamado, hacer este llamado porque sin duda con este Punto de Acuerdo requerimos que los productores de frijol tengan un mejor trato y que no vayamos en ese esquema de las tomas de los distintos centros de acopio; porque obviamente, cuando esto se da es porque no están funcionando de manera adecuada. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, sea tan amable de dar cuenta del resultado de la votación.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

ULLOA RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que son: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del día, le solicito a la Primera Secretaria, sea tan amable de dar lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa, remitida por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión... Sonido, por favor...

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con su permiso Diputada Presidenta. **Da lectura de la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Al documento leído, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa

con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VI del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Jesús Padilla Estrada, autor de la misma.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- **Da lectura Íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VI del artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Quiero solicitar, en base a nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, en su artículo 28, dice: “Además de los derechos que le confiere la Constitución Estatal, tendrá los siguientes derechos y obligaciones de los Diputados..., en su parte Décima Primera dice: “Intervenir en los trabajos, deliberaciones, debates y comparecencias tanto del pleno como de las Comisiones; con eso mi siguiente participación en el sentido de que cuando vine y tomé Protesta en esta LXIII Legislatura, me comprometí a defender la Constitución General de la República, la del Estado, así como las leyes que de ellas emanen; de tal suerte, que apegándonos a las tesis jurisprudenciales de la Corte Suprema de nuestro país, en la 85-215 y la 46 del 2015 quiero solicitarle a la Diputada Borrego, me permita incorporarme a esa Iniciativa. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿La Diputada en tribuna, permite suscribirse al Diputado Padilla?

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con gusto, Diputada.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- En los mismos términos, Eduardo Rodríguez Ferrer.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- De igual forma, Muñoz González Roxana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, nada más la Sesión se suspende por falta de Quórum.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Le pido que pasen lista, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, por favor, si es tan amable de pasar lista para verificar el Quórum.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

Presente.  
PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

Presente.  
MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay 15 Diputadas y Diputados en el Recinto.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal para continuar con esta Sesión, se cita a los Diputados y Diputadas, para el próximo martes a las 11:00 de la mañana, les ruego su puntual asistencia.

**SE REANUDA LA SESIÓN.**

**SIENDO LAS 13 HORAS CON 25 MINUTOS DEL DÍA 04 DE MARZO DEL 2019, SE REANUDA LA SESIÓN ORDINARIA, SUSPENDIDA EL 28 DE FEBRERO DEL 2019, POR DESINTEGRACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

Diputada.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

Secretaria.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente, Diputada

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente, Secretaria.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que hay Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaría. Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión Ordinaria del pasado jueves 28 de febrero del presente año, misma que se suspendió por desintegración del Quórum Legal, reanudándose el día de hoy martes 05 del mismo año, siendo las 13 horas con 27 minutos...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Lunes...

LA DIP. PRESIDENTA.- Lunes 04. Esta Presidencia le recuerda a la Asamblea, que la Diputada Mónica Borrego Estrada, concluyó con la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, así como la adhesión de algunos legisladores a la Iniciativa de referencia; en consecuencia, a la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la denuncia presentada en contra del Cabildo Municipal de Río Grande, Zac...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Disculpe Presidenta, no se mandó a la Comisión de Derecho Humanos.?

LA DIP. PRESIDENTA.- No, está a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Diputada, hay el precedente de otras iniciativas en la Legislatura pasada, que en lo sustancial coinciden con lo que planteó la Iniciativa de la Diputada Mónica y se turnó a Derechos Humanos y a la Comisión de Justicia; le pido respetuosamente se reconsidere el turno, en virtud de que la competencia no es de esa comisión, es un...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le recuerdo Diputado que la lectura del Orden del Día, se dio, se informó y se aprobó en el Órgano de Gobierno en el que usted forma parte, y en el momento no hizo ninguna alusión a...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No, la estoy haciendo en el Peno y la Soberanía es del Pleno Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Pues, a mí no me venga a decir que o suplantar decisiones del Pleno, por una Comisión de Régimen Interno y Concertación Política que no tiene la atribución; entonces, aquí es una situación que usted se está violentando del reglamento y la competencia de la Comisión, es un tema de Derechos Humanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es un tema de modificación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se puede integrar a la Comisión de Derechos Humanos, Juventud y Familia...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No, no, no se lo permito, porque usted actúa de manera facciosa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por qué, señor Diputado?.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Arbitraria, pero además se excedió en su marco de competencias. Le estoy diciendo y clarificando que es un tema de la Comisión Derechos Humanos y de la Comisión de Justicia, en términos de que son modificaciones a la legislación, pero también un tema de Derechos Humanos que nos atañe directamente como comisión...

LA DIP. PRESIDENTA.- Preciso...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Por qué esa atribución, explíquemela.

LA DIP. PRESIDENTA.-Cuál atribución, de qué está hablando?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- De modificar y mandar el Dicta... la lectura de la Iniciativa de la Diputada Mónica.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se aprobó en el Órgano de Gobierno, usted es parte, se puede hacer que se haga en Comisiones Unidas, no le veo problema, usted sí?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No, Comisiones Unidas, de qué habla?

LA DIP. PRESIDENTA.- Derechos Humanos, Juventud y Familia.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.-No, no, no, pero cuál es el turno que está determinando; entonces?

LA DIP. PRESIDENTA.- Ese.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- No. A ver clarifíquelo entonces, cuál es el turno?

LA DIP. PRESIDENTA.- Se turna a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia y Derechos Humanos, le parece?.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Derechos Humanos no lo declaró.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por eso, lo estoy haciendo en este momento.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Ah...

LA DIP. PRESIDENTA.- Y sería a Comisiones Unidas...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- El antecedente que se tiene en las iniciativas anteriores es la Comisión de Justicia, en tanto que se modifica el Código Civil y el Código Familiar...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Familiar...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Del Estado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Qué quiere, que...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Por qué no lo turnó a determinada... Es tema de modificación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le preguntamos a la Asamblea y se acaba el problema, o le ve problema en ello?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Le veo problema por su actitud facciosa, así se lo digo y se lo digo de frente. Usted está actuando de manera facciosa y no acatando el reglamento y el marco de atribuciones y competencias de cada comisión, le estoy diciendo que es un tema de modificación a la legislación secundaria y le atañe a la Comisión de Justicia, ¿lo entiende?.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por supuesto que lo entiendo.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Entonces, si lo entiende; entonces, por qué no lo turno a la Comisión de Justicia?

LA DIP. PRESIDENTA.- Porque se somete a la Comisión de Régimen Interno, y también se le puso a consideración de todos incluyéndolo a usted, no sé si usted asistió en esa ocasión.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Al margen de aunque haya asistido o no haya asistido, respete usted las competencias y el reglamento, el marco de atribuciones de cada comisión, eso es lo que le estoy pidiendo.

LA DIP. PRESIDENTA.-Y también le pido a usted que respete, que le baje de tono.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bueno, si no le gusta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Esta presidencia, le recuerda a las Diputadas y los Diputados que de acuerdo al artículo 112 fracción 4ta., de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, corresponde a esta Presidencia determinar el trámite a los asuntos ingresados a la Legislatura; por tanto, a juicio de esta Presidencia se estima pertinente que a la Iniciativa que se ha hecho referencia, se mantenga turnada a la Comisión o comisiones señaladas. Le ofrecí que sean Comisiones Unidas.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Le estoy diciendo que hay un antecedente, pero además el Reglamento General establece el marco de atribución a cada Comisión, usted está violentando las competencias de cada comisión.

LA DIP. PRESIDENTA.- En su... A su juicio.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputada Presidenta, con el respeto que merece, yo creo que la Iniciativa presentada fue para Derechos Humanos, porque así fue la lectura en cuestión a los antecedentes que se leyeron; y además, por cuestión de que se van a cambiar los artículos del Código familiar, pues sería para Justicia, no? no veo en mi Iniciativa nada que tenga que ver con la Niñez, la Juventud y la Familia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Pues...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Y la decisión como lo acaba de leer usted, la decisión la toma usted como Presidenta, es de su decisión personal como Presidenta de la Mesa, así lo marca y lo acaba de leer usted.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pues se turna a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia y Derechos Humanos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Nomás le digo una cosa, que quede como precedente, usted debe de actuar como Presidenta, en el marco de respeto al Reglamento General y a las atribuciones de cada Comisión, no lo está haciendo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Que quede claro, que quede testimonio en esta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, queda testimonio...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Soberanía y queda...

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada su consideración...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Violatoria...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Y transgresora del Reglamento Interno que no es una decisión personal suya, en términos de nuestra Legislación Interna, de nuestra conducción en el marco de respeto a la legalidad interna de este Poder Legislativo que usted el día de hoy ha violentado, que quede en el...

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedó debidamente registrada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen referente a la Denuncia presentada en contra del Cabildo Municipal de Río Grande, Zac., por irregularidades en la designación del Contralor Municipal...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Disculpe, Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General. No sin antes le pido a la Primera Secretaria, sea tan amable de justificar las ausencias del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, del Diputado Luis Esparza Olivares y de la Diputada Carolina Dávila Ramírez.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Diputada Presidenta...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Solamente, Diputada...

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Para registrar mi asistencia,  
María Isabel Trujillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Que quede el antecedente de los que suscribieron, hay algunos antecedentes de que en algunas otras iniciativas que nos hemos suscrito no estamos anotados; entonces, para los que se suscribieron en ese momento, para que me haga el favor...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí...

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Están anotados el Diputado Padilla, la Diputada Roxana y el Diputado Eduardo Rodríguez.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputada Presidenta, sí registra mi asistencia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- González Nava...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Gracias.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- En los mismos términos, José Dolores Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado. Adelante, Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Presidenta. Diputada Susana Rodríguez Márquez, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, le solicito a usted me autorice dar lectura a un resumen del Dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo a la denuncia presentada en contra del Cabildo Municipal de Río Grande, Zac., por irregularidades en la designación del Contralor Municipal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la Denuncia presentada en contra del Cabildo Municipal de**

**Río Grande, Zac., por irregularidades en la designación del Contralor Municipal.**  
(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019). Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Alma Dávila. Le pido nuevamente a la Primera Secretaria, sea tan amable de justificar las inasistencias del Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval y del Diputado Omar Carrera Pérez, si es tan amable.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Presidenta, si es tan amable de registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Lizbeth.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo de la solicitud del Ayuntamiento de Valparaíso, Zac., para desincorporar de su propiedad un bien inmueble y su posterior enajenación. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, Presidente de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta, le solicito me permita dar lectura a un resumen o síntesis del Dictamen, ya que este se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria al día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Muchas gracias,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Valparaíso, Zac., para desincorporar de su propiedad un bien inmueble y su posterior enajenación.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Presidente de la Comisión.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Presidenta, sólo para solicitar se registre mi asistencia, López Murillo Emma Lisset. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Emma Lisset.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado Edgar. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la elegibilidad para el proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. ¿Registramos su asistencia, Diputado Padilla?...

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Por favor, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto. Adelante, Diputado Raúl Ulloa, Presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura de una síntesis del presente Dictamen de la Comisión Legislativa del Sistema Estatal Anticorrupción, respecto de la elegibilidad para el proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ULLOA GUZMÁN.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la elegibilidad para el proceso de designación del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0078, de fecha 28 de febrero del año 2019).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado Ulloa. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Les informo que está inscrito el Diputado Jesús Padilla Estrada; y por razón de su ausencia, está también inscrito el Diputado Francisco Javier Calzada; No sé si, Diputado Padilla, ¿desea seguir con su tema anotado? Declina? ¿Usted, Diputado Calzada? Declina?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para inscribirme en Asuntos Generales.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Su tema, Diputado?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Violaciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Tiene la palabra, Diputado, hasta por cinco minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Compañeros y compañeras Legisladoras, hay un principio, y además es un principio absoluto en materia jurídica, que dice: “la ignorancia de la ley, no exime su cumplimiento”; el desconocimiento de la ley, no excusa el que hoy la Presidenta de este Poder Legislativo haya violentado nuestro propio marco legislativo; usted preside este Poder, representa este Poder, pero no le da la atribución de violentar nuestra legislación interna y trasgredir de manera grave y delicada la legalidad de este Poder; pero lo más grave, acudió usted hace un momento a Apoyo Parlamentario, no a asesorarla, a desasesorarla burdamente, que siguiera cometiendo torpezas, violentando nuestra propia ley. Yo argumenté hace un momento desde la Curul, que hay competencias expresas en nuestra Ley Orgánica que define el marco de atribuciones de cada comisión, se lo voy a leer y se lo voy a leer literalmente, de manera textual, para que no siga cometiendo esas violaciones flagrantes y que su ignorancia no siga involucrando y arrastrando a este Poder Legislativo. Artículo 152, Comisión de Justicia.- Corresponde a la Comisión de Justicia el conocimiento y dictamen de los asuntos referentes a: fracción III, los que se refieran a las Iniciativas de Ley o modificaciones relacionadas, nótese, escúchelo, relacionadas con legislación en materia civil, familiar o penal y la administrativa que no derive de alguna disposición constitucional. Hace un rato le reiteraba, que la Iniciativa que presentó la Diputada Mónica Borrego es un tema de modificación a la Ley secundaria, y de manera particular al Código Civil y al Código Familiar; su ignorancia

es supina, su ignorancia de veras, insulta a este Poder. Pero hay otro principio que también usted violentó gravemente, el principio de legalidad; y en ese principio de legalidad, las autoridades están obligadas a mente, lo que la ley le permite, y la ley no le permite ese turno que usted determinó. Tiene la palabra este Poder, tiene la palabra esta Asamblea, seguir trasgrediendo nuestra propia legalidad interna, argumentando ignorancia, desconocimiento, o ajustarnos al Estado de Derecho que como Poder estamos obligados. Es cuanto.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el  
registro; adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Yo solamente quiero decirles que, pues que coincido en esta vez con el Diputado en tribuna, que en realidad lo que estamos haciendo no es un juego, aquí estamos trabajando y estamos representando a todos los ciudadanos del Estado de Zacatecas; tenemos que darle la seriedad debida a este trabajo, somos un Poder, no somos parte del Gobierno, no somos parte del Ejecutivo, somos un Poder, y usted nos representa a los 30 Diputados. Esta Iniciativa, tuvieron a bien estudiarla como para saber a dónde se iba a mandar, y como dijo anteriormente el Diputado compañero Juan Mendoza, él nos dice que tenemos un antecedente de algunas otras iniciativas que ya se habían mandado y se habían mandado definitivamente a donde tenía que ser, que era Justicia y Derechos Humanos, antes era Seguridad y Justicia, ahora solamente sería Justicia; entonces, aquí es cuestión de que usted, el argumento que nos dio era que en la CRICP habían decidido, pero sí que quede bien claro, porque son, no es un mes como antes, sino son seis meses de trabajo, que pues le tenemos a usted todo el respeto y dejamos en sus manos nuestro trabajo legislativo; entonces, asumirlo con esa responsabilidad que nos representa y tomar las decisiones las cuales nos favorezcan a todos los zacatecanos, a todos los ciudadanos, para hacer un trabajo legislativo limpio. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Quisiera dejar también en claro que si el tono de voz le molestó a nuestra Diputada Presidenta, le pido disculpas; de lo que no le pido disculpas es de su ignorancia y de su violación a nuestra legalidad interna, de eso no está disculpada; ojalá...

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Un poquito más de respeto, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ... O no sé qué piensen los Diputados... ¿quién hizo uso de la palabra? Ah.... Ojalá y los otros veintitantos Diputados también no se avergüencen de lo que hoy se está haciendo, porque esa vergüenza es generalizada, debe ser generalizada para este Poder; violentar la ley de esa manera flagrante, por desconocimiento e ignorancia, no los exime, no los excusa; aquí venimos a cumplir la ley, debemos ser ejemplo como Poder Legislativo de dar cumplimiento a cabalidad de nuestro marco legislativo; y miren, qué triste cuadro el día de hoy, violentaron de manera flagrante nuestra propia legalidad interna. Discúlpeme Diputado, si también lastimé sus castos oídos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas, dentro de tres minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles como siempre, su puntual asistencia. Muchas gracias.

## **DIPUTADA PRESIDENTA**

**SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ROXANA DEL REFUGIO  
MUÑOZ GONZÁLEZ.**